

**Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>****firma digital Natalia Ordoñez Envuelto**

3 mensajes

Natalia ordoñez <ticketsolutioncolombia@gmail.com>
Para: ayudafe_nal@unal.edu.co

25 de enero de 2021, 9:46

Buen día, hice todo el proceso de firma digital pero no la descargue, pensando en hacerlo en el momento de necesitarla para la firma de documentación, que hasta apenas hoy debemos hacer, podrían habilitar mi usuario 43977473 para poder descargarla solicitando a Thomas Signe. o me podría guiar en que hacer ?

Muchas gracias

--

Natalia Ordoñez Repizo

Envuelto

3168756562

ticketsolutioncolombia@gmail.com

Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>
Para: Natalia ordoñez <ticketsolutioncolombia@gmail.com>

27 de enero de 2021, 7:45

Apreciada emprendedora,

Le recordamos que según el comunicado del día 25 de enero, la notificación de la firma digital al emprendedor será enviada vía correo electrónico por parte de Thomas Signe el 1 de febrero de 2021. A partir de esta fecha y hasta el 16 de febrero, usted contará con los 15 días calendario para la firma y legalización de su contrato de cooperación empresarial y sus anexos. Será en este momento donde usted realizará el proceso a través del link que encontrará en el mensaje de notificación por lo tanto no debe realizar otros procesos diferentes a los establecidos en el Manual para firma digital y diligenciamiento de anexos que encuentra en la página web www.fondoemprender.com en la sección Normatividad - Firma digital para convocatorias 77 y 78.

Recuerde estar atento a su correo electrónico ya que nos estaremos contactando con usted por este medio. Esperamos dar respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Mesa de Ayuda - Proceso Contractual Fondo Emprender SENA

Grupo Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo en Gestión, Productividad y Competitividad - BioGestión

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

[El texto citado está oculto]

Natalia ordoñez <ticketsolutioncolombia@gmail.com>

27 de enero de 2021, 8:07

Para: Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>

Acuso recibido. Muchas gracias por su amable y pronta respuesta
Natalia ordoñez

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.